

Carta de un aperedador a su señora

(L.E.S.O. ERA 918 du CNRS)

(Universidad de Toulouse-Le Mirail)

El texto de esta divertida carta ocupa los fos. 39 v. a 41 v. del ms. 19.387 de la B.N.M., intitulado *Cartapacio de diferentes versos a diversos asuntos por el año de 1598 y los siguientes*. Viene inmediatamente después de las *Sátiras* de Quevedo (fos. 1 a 39 v.), que fueron publicadas en el *Bulletin Hispanique* de 1906 y 1907 por A. Paz y Melia. Quevedo

A primera vista, puede parecer extraño que no figure en las *Sales españolas* del mismo Paz y Melia, donde las cartas burlescas constituyen una de las formas más felices de esas "agudezas del ingenio nacional". Esta ausencia puede tener dos explicaciones : o bien Paz y Melia no conocía todavía este ms. en 1890, cuando editó la primera serie de *Sales españolas*, ni en 1902, cuando editó la segunda (hipótesis bastante verosímil, si se tiene en cuenta que el cartapacio acababa de llegar a la B.N.M., con los demás mss. procedentes de la biblioteca de Gayangos); o bien conocía esta carta, y no se atrevió a incluirla en su colección, porque le pareció demasiado verde.

Para no recargar la tipografía no hemos querido apuntar todos los equívocos porque, como diría Antón Calcos el Romo, "más son que longanizas". El lector los identificará fácilmente, y, si quiere estudiarlos más a fondo, podrá utilizar el vocabulario final de la *Floresta de poesías eróticas**, aunque no están todos, lo cual demuestra que todavía queda mucho que investigar en este dominio : hay trabajo para todos en la viña del Señor.

* P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1975.

CARTA QUE ENBÍA UN APERADOR A SU SEÑORA

Por no dexar sola la hacienda que me tiene Su Merced encomendada, diré en esta carta lo que mi miembro de que dalle cuenta, aunque pluguiera mucho disillo barva a barva, como dise nuestro escrivano. Más son que longanizas; no sé, señora, por donde os conpiese, mas yo lo diré lo mexor que supiere.

Los sembrados no están malos, ni el agua no les ha faltado al mejor tiempo, que desta vez fusia en Dios que os tengo de henchir todo lo que tenéis bacio; mi ama, este año os hincho muy bien las cámaras y rrecámaras. Siempre las tengáis tan probeidas como agora, porque en todo [ha] abido muy buena cosecha, y os lo tengo todo dentro, que no hay nada por enzerrar : el trigo, y sebada, y haba, y garbanso; y el montón de las bellotas eché xunto de los garbansos, y como estava uno serca de otro, se rrebolvían; yo os arrenpujé las bellotas hasia la parte de dentro, y os saqué el garbanzo un poco fuera, y así está todo muy bien alinado.

Lo que os barbecho para el año que viene, tengo cuidado de dalle una mano en pos de otra, porque os lo tengo de tener muy bien mullido para rrezibir la simiente.

Las viñas ban bien cavadas y alindadas : no falta; mi ama, otra cosa sino que os metan este año más que os metieron el pasado, porque siendo así estaréis más contenta, y a mí no me pezará dello.

El abispero os e enserrado, porque no se coma las ubas de la parra, como hiso antaño.

El cañamo ba bien enhasinado xunto al postigo, porque os salto ensima y os lo atiesto bien, i aunque es mucho hago que quepa allí.

El cura dice que os quiere abrir el albañar a su costa, por el daño que de su parte rresive con las aguas que se detienen : no consintáis que os lo haga, y avizá lo que queréis.

Mi ama, todos los del consejo os desean subir ensima del alcabala casi la mitad : no lo consienta Su Merced, sino lo que pudiere rrezibir descansadamente.

Señora, a la perra manchada le sucedió una gran desgracia, que la coxeron entre puertas y le cortaron el rrabo : besalde al alcalde las manos cuando allá fuere, y que haga fuerte pesquisa sobre este acaesimiento.

Señora, el borrucho os meto en vuestro horno, y no os pese de que os lo meta, que no le viene daño ninguno.

Mi ama, el portillo os atapo agora, que es lo que os faltava porque no entren a comeros la fruta.

Mi ama, bueustos vinos están muy buenos. Sólo la cuba den medio se zalia por el aguxero. Vo os atesté el tarugo todo quanto pude, y así está muy buena, que no se sale.

Juana Chamorra, vuestra cazera de las casas de abaxo, ha benido a tal tienpo que da lo suyo a quien se lo pide, que aier dio al pregonero tres tarxas prestadas, que es un dolor ber como se pierden.

Por agora, mi ama, no tengo otra cosa que hazeros saber, sino que emos tenido a frai Juan nuestro predicador muy malo de un caso que le susedió, que predicándonos el otro día en la plaça porque estubiésemos al sol, por el grande frío que hacía, se subió ensima de una carreta, y cargó tanto sobre la trasera que la punta del pértigo se lebantó, y con el miedo comensó a dezir a grandes boses: "¡ A la punta, muxeres, a la punta, que se me enpina !". Y ansina acudieron todas a la punta y no le dexaron caer. Del sobresalto fue menester ensangrentallo. Va está mexor, mas agradéscalo a las vezinas del pueblo.

Con Antón Bermexo, que fue alcalde el año passado, tubo un fuerte pleito Pascual de Antona sobre la burra que le acreyó, porque abía muerto una lechona de María Alonso la Prieta. Descárgase el alcalde con desir que ay ley que quien mata muera, y así me parese que ahorcarán a la triste burra. Más baliera que no ubiera nasido, por haberse criado entre nosotros.

Vuestro güerto de la cañada es un gran plazer oteallo, porque en todo este pago no hay otro como él, aunque me dizen, mi ama, que os quexáis de que no os lo rriego como quisiérades; no hay rrazón para desillo, que aun abría con que rregar a la vezina lo suyo, que lo tiene muy seco y fogoroso, que no me estrevo yo a ablandárselo, por muncha agua que le eche.

Mi muxer María Alonso la Tuerta y los mochachos, señora, le encomiendan dos gallinas sobre los güebos, porque cuando aca bengáis halléis pollos que comer. Dios la guarde a Su Merced y me la dexe ber para dalle cuenta de lo que le tengo guardado, que sé que le save muy bien.

Deste lugar, do quedo hendo para mi ama todo quanto puedo.

Enriba de lo que os tenía escrito, mi mienbro que el motilón os hará entender muy bien lo que se trabaxó en rronperos el pedaso den medio, que cae entre el monte negro y la tierra del majuelo barbechado. No se me ba nada en zaga, ni os agastéis tanto, que yo os juro que, si me biésedes, que tendríis enpacho de agastaros, que os enprometo que todo lo vuestro tengo en

gran cuidado, y con ello me acuesto y me levanto.

*Vuestro cazero, capatás y mayordomo, Antón
Calcos el Rromo.*

